

Quito, D.M. 25 de enero de 2019

Señores Socios de:

PERIODICO EL CLASICO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la COMPAÑÍA PERIODICO EL CLASICO S.A. Durante el ejercicio económico del 2018.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2018

Durante el periodo fiscal 2018, la compañía ha podido cristalizar su planificación ya que se pudo concretar alianzas estratégicas vitales para su cumplimiento.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las Políticas establecidas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2018 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa ha cumplido con todo legalmente.

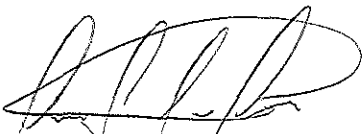
En el aspecto fiscal, no se han efectuado contrataciones de ninguna clase.

La administración recomienda que se mantenga la Empresa en estado activo, por lo que se seguirá cumpliendo con todos los deberes formales societarios, estatutarios y legales.

Para el ejercicio 2019, se recomienda continuar con los nuevos proyectos de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de la asesoría y consultoría.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecida.

Atentamente,



SALINAS CARRERA BAYRON ERNESTO
GERENTE GENERAL